

# Estructura, contenido y fuentes del *Ramillete curioso* (1745) de J. P. Moraleja\*

M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda  
*Universidad Complutense de Madrid*

**RESUMEN:** En el siglo XVIII, al margen de la Real Academia Española, de Terreros, de la lexicografía plurilingüe y de los diccionarios de especialidad, se compusieron otros repertorios menores destinados especialmente a la enseñanza de segundas lenguas. Uno de los más raros y menos conocidos es el *Ramillete curioso* de José Moraleja, que compendia, ordenado a partir de ámbitos designativos, el vocabulario básico del latín. Este artículo, tras revisar la situación de la enseñanza en el siglo XVIII, analiza con detenimiento la estructura, contenido y fuentes de esta nomenclatura.

*Palabras clave:* Lexicografía, latín, siglo XVIII.

**ABSTRACT:** In the XVIII century, several plays destined to the teaching of second languages were written, out of Real Academia Española, Terreros, the plurilingual lexicography and the specialized dictionaries. One of the most strange examples is *Ramillete curioso* by José Moraleja, because he arranges the basic Latin vocabulary. This article analyze the situation of the teaching in the XVIII century, besides the structure, content and sources of this nomenclature.

*Keywords:* Lexicography, Latin, XVIII century.

## Introducción

La investigación lexicográfica sobre el siglo XVIII se ha ocupado fundamentalmente de la producción académica, esto es, del *Diccionario de Autoridades* y de las ediciones de 1780,

---

Data de recepción: 12-11-2008 Data de aceptación: 09-12-2008.

\* Deseo agradecer a Manuel Alvar Ezquerro los comentarios y sugerencias que ha hecho a este trabajo, y que, como no podía ser de otra manera, han servido para completarlo y mejorarlo.

1783 y 1791 del *Diccionario de la lengua castellana*, del *Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes* (1786-1793) de Esteban de Terreros, de repertorios bilingües y plurilingües de lenguas romances (como los de los franceses Francisco Sobrino, 1705; Francisco de La Torre y Ocón, 1728-1731; Antonio Herrero, 1743-1744; Pierre de Séjournant, 1759; Nicolás González de Mendoza, 1761-1763; Francisco Cormon, 1769 o Claude-Marie Gattel, 1790; el del portugués Raphael Bluteau, 1721 o el del valenciano Carles Ros, 1739), hispanoárabes (como el de Francisco Cañes, 1787), hispanoingleses (John Stevens, 1706; Pedro Pineda, 1740; Hipólito San José Giral Delpino, 1763; Giuseppe Baretta, 1778 y Thomas Conelly - Thomas Higgins, 1797-1798), español-vasco (Manuel Larramendi, 1745) o español-alemán (Erns August Schmid, 1795), por solo mencionar algunos de los más conocidos. A ellos, habría que añadir los trabajos que se ocupan de vocabularios de especialidad y de lenguas amerindias publicados durante esta centuria (*vid.* I. Ahumada, 2000 y M. Alvar Ezquerro, 2002 y 2007).

Junto a estas compilaciones alfabéticas, se publicaron breves repertorios temáticos que sirvieron para la enseñanza de segundas lenguas. Dada la situación y los intereses lingüísticos del momento, los más abundantes fueron los redactados en dos o más lenguas romances (Francisco Sobrino, 1705 y 1708; Thomas Croset, 1705; Félix Antonio de Alvarado, 1718; Pedro Tomasi, 1779; Pedro Nicolás Chantreau, 1781...), si bien no faltan ejemplos de hispanolatinos.

Este trabajo presenta el análisis de una obra muy poco conocida de la Lexicografía dieciochesca: el *Ramillete curioso, tejido de diferentes voces hispano-latinas: Thesaurus lacónico, índice general, que contiene los nombres de varias y exquisitas curiosidades, tocantes al Hombre, sus Vestidos, Manjares, Ejercicios, Ciencias, Dignidades y diversiones, Animales, Pezes, Aves, Plantas, Árboles, Flores, Frutas, y otras diversas cosas para el recreo de los Estudiantes* (Madrid, Antonio Marín, 1745) de José Moraleja<sup>1</sup>, profesor madrileño de Gramática, Retórica y Filosofía. El repertorio no tendría mayor trascendencia para la historia de la Lexicografía española si no fuera porque es una de las pocas nomenclaturas hispanolatinas adaptadas a las necesidades didácticas del siglo XVIII.

## 1. Contexto: la enseñanza del latín en el siglo XVIII

Buenaventura Delgado (1992-1994: 649) ofrece una buena síntesis de lo que fue la enseñanza en la España del siglo XVIII, siglo en el que conviven las novedades que acarrió el movimiento ilustrado y la herencia de épocas pasadas:

No faltó la legislación y se llegaron a reformar aspectos concretos de la enseñanza, pero se mantuvieron las mismas estructuras y las mismas deficiencias que se querían eliminar. Persistió, por ejemplo, el aprecio del latín en las escuelas de gramática y en las universidades sobre las lenguas modernas; continuó la escasa retribución del

1 Debemos el conocimiento de la nomenclatura de Moraleja a la información desinteresada que nos ha proporcionado M.<sup>a</sup> José García Folgado, a quien estamos profundamente agradecidos.

profesorado en todos los niveles, propiciando con ello que un número considerable de profesores fueran religiosos y que los laicos pasaran por las cátedras el tiempo imprescindible para hallar otra colocación más rentable. Por otra parte, nada se hizo por mejorar la preparación científica y pedagógica del profesorado, ni se ampliaron las materias de enseñanza, que siguieron sin apenas cambios, agrupadas en las clásicas facultades medievales. Fue más fácil crear nuevas instituciones que reformar las existentes.

Ante esta situación, se suceden las críticas a la política estatal a fin de reformar y transformar los planes de estudio y métodos de enseñanza en la España dieciochesca; así, Manuel de Aguirre, Meléndez Valdés o José Anduaga y Garimberti se esfuerzan en mostrar su descontento con la enseñanza que se imparte en escuelas y universidades.

La bibliografía existente muestra profesores de escuelas mal formados y peor remunerados, dedicados a otros oficios para poder vivir dignamente, pueblos sin centros de enseñanza, ausencia total de métodos novedosos o manuales inconvenientes. El clima universitario no es mucho más esperanzador. Las universidades españolas, muy abundantes, son descritas como obsoletas, ajenas a toda modernización, lejanas a las innovaciones científicas, carentes de recursos para salir al extranjero o para la adquisición de materiales y caracterizadas por preferir “aferrarse al latín como lengua de enseñanza en menoscabo de las lenguas modernas y, sobre todo, se niegan a cambiar de mentalidad” (B. Delgado, 1992-1994: 654).

La situación es, pues, contradictoria. Ante una insólita preocupación por la educación que queda perfectamente manifiesta en la reflexión pedagógica que encabezan figuras como Benito Jerónimo Feijoo, Gregorio Mayans y Siscar, Martín Sarmiento, Gaspar Melchor de Jovellanos, Lorenzo Hervás y Panduro, Josefa Amar y Borbón, Baldiri Reixac, Luis de Olot, José Francisco de Isla y Rojo, Fray Francisco Alvarado o Felipe Scío Riaza<sup>2</sup>, entre otros, se aprecia también cierto rechazo ante cualquier pensamiento revolucionario y cierto temor a que los jóvenes dediquen su tiempo al estudio e instrucción y dejen de lado las labores agrícolas y los trabajos artesanos, oficios que rentan económicamente más que la Universidad al país<sup>3</sup>.

La enseñanza del latín en el siglo XVIII también es compleja. Hasta su expulsión, los jesuitas tuvieron el monopolio de su transmisión, pero tras su marcha obligada del país toman el relevo los escolapios, que, gracias al favor de Carlos III, consiguen la exclusividad en la educación española. Unos y otros, apoyados en manuales diferentes, contemplan en sus planes de estudio el aprendizaje de la lengua clásica, si bien ni jesuitas ni escolapios pudieron poner fin

---

2 Junto a estas aportaciones personales, el siglo XVIII se caracteriza por la publicación de numerosas Provisiones, Constituciones, Informes, Instrucciones y Reglamentos para formalizar y regular la enseñanza, las clases, obligaciones y derechos de profesores y alumnos... que sólo tuvieron eco en la segunda mitad de siglo, y de forma parcial.

3 Junto a este impedimento, Capitán Díaz (1991) ha señalado otros motivos que justifican el fracaso de las reformas ilustradas, a saber, postura reaccionaria de algunos sectores religiosos, abstención o tímida respuesta del Gobierno a la ejecución de la reforma, dotación económica insuficiente, falta de preparación de los profesores reformadores y tensiones internas entre tomistas y antitomistas.

a los principales problemas de la educación en España –que siguió aferrada a los desfasados modelos áureos–, a saber, pésima situación de docentes, intrusismo profesional, desconocimiento del latín, ausencia de nuevos métodos, carencia de una firme política educativa por parte del gobierno, difícil situación económica o inútiles esfuerzos de algunos ilustrados.

## 2. Biobibliografía de José Moraleja

José Patricio Moraleja y Navarro era hijo de Diego de Moraleja y de Isabel Martín Alonso. Nació en Santiuste de Coca (Segovia) el 22 de febrero de 1711, fue escribano en los Reales Hospitales y murió en 1763 (*vid.* J. A. Álvarez y Baena, 1789-1791; L. Ballesteros Robles, 1912 y C. A. de la Barrera y Leirado, 1860). En las portadas de sus obras se dice profesor de Gramática, Retórica, Filosofía y Filomatemático, por lo que se deduce, teniendo en cuenta además la temática de su producción, que tuvo una formación completa en varias disciplinas.

Su obra, característicamente dieciochesca, se compone de un *Tratado breve, útil y curioso de los más especiales pájaros de cántico y habla, que se enjaulan en estos reynos. Modo fácil para hacer las pajareras, sacar sus crías, enseñarles música, y a que salgan, y entren por sí en las jaulas, con varias exquisitas noticias y advertencias, para la diversión de los Aficionados* (Madrid, Phelipe Millán, 1740); de *El entretenido. Segunda parte. Miscelánea de varias flores de diversión y recreo, en prosa y en verso: Adornada de diversas relaciones Serias, Burlescas y Seri-Jocosas, Entremeses, Novelas, Seguidillas y otras muchas noticias curiosas, para el gusto de los Aficionados* (Madrid, Imprenta de Gabriel Ramírez, 1741), continuación, según explica Moraleja en el prólogo, de la que comenzó Antonio Sánchez Tortolés en 1671; de unos almanaques ilustrados –tan de moda en el siglo XVIII– que denominó *El Jardinero de los Planetas y Piscator de la Corte* (1745-1754), y desde 1750 hasta su muerte *El Piscator Sarrabal de Milán*<sup>4</sup>, en los que se suceden noticias pseudohistóricas con pronósticos inverosímiles sobre el tiempo o las enfermedades y dolencias más comunes. Las noticias, en ocasiones, llegan a ser tan disparatadas que no obtienen la licencia para su publicación, como le ocurrió al propio Moraleja en 1741 con su *Saludador de los astros y Gran Piscator de Caravanchel, para el año que viene de 1742. Pronóstico serijocoso y mui dibertido en los estilos Castellano, Gallego, Culto y Payo para total recreo de los aficionados*, por “ser un conjunto de desatinos, sin concierto desde la cruz a la fecha” (F. Aguilar Piñal, 1989: 811). Póstumamente, se publicaron en Madrid algunos de sus entremeses, como *El alcalde médico o el alcalde químico* (Madrid, Librería de Quiroga, 1793) o *El alcalde químico. Entremés* (Madrid, Viuda de Ibarra, nueva impresión, 1812).

Junto a estos volúmenes, de diverso contenido y tan diferentes propósitos, Moraleja dio a la imprenta madrileña de Antonio Marín, en 1745, un repertorio léxico que llevó por título *Ramillete curioso*.

4 El título, localización y datos de edición exactos son facilitados por Francisco Aguilar Piñal (1989: 811-817, vol. V).

### 3. Análisis del *Ramillete curioso*

El *Ramillete curioso*, *texto de diferentes voces hispanolatinas*<sup>5</sup> es un breve repertorio léxico que compendia y ordena lógicamente los términos usuales de la lengua latina. Esta nomenclatura (*vid.* M. Alvar Ezquerro, 1987 y M. C. Ayala Castro, 1992a y 1992b) se compuso para facilitar el aprendizaje de la lengua clásica, pues la consulta de los grandes diccionarios alfabéticos en las primeras clases era mucho más costosa y difícil para los alumnos principiantes. Las cualidades de la obra son ensalzadas por su autor tanto en la dedicatoria a Don Baltasar de Henao Colón de Larreategui Carvajal Pacheco y Girón como en el prólogo que dirige al lector (1745: folio ¶<sub>2</sub> vuelto)

No puede ser, Señor, obra alguna más pequeña, que la que se encierra en este volumen, pues consistiendo toda ella en meras voces [...]. Voces son, pero son Españolas, reducidas al Idioma Latino, para su más fácil y prompta locución en aquellos términos más precisos y usuales, escusando en mucha parte andar con los crecidos Bocabularios, Thesauros, y Calepinos, y tal vez no encontrarlas, donde en realidad debían contenerse. Es reducidamente sucinto, y manejable, fácil de encomendarle a la preciosa Potencia de la Memoria y con esta diligencia poder qualquiera Latino Gramático dilatarse por los campos espaciosos de la Latinidad.

Además, deja claro en el prólogo quiénes son los destinatarios de su *Ramillete hispanolatino* (1745: Prólogo al lector, folio ¶<sub>5</sub> vuelto)

[...] y demás cosas, que en sí atesora en volumen tan corto, lográndose muy a poca costa llevar consigo todo un thesoro, y no como quiera, sino muy útil, especialmente para los Profesores de la Latinidad, porque en él hallarán muy promptamente las voces, que con grande dificultad encontrarían en los Diccionarios, y abultados Vocabularios latinos.

Se trata, por tanto, de un manual escolar que facilita enormemente los primeros acercamientos al vocabulario latino. Es probable que Moraleja, escribano en los Hospitales Reales de la Corte madrileña, lo compusiera pensando en los estudiantes del Hospital General de Madrid (*vid.* C. Costa Carballo, 1991 y J. M. Núñez Olarte, 1999), centro que reunía a personal sanitario (médicos, practicantes, cirujanos, boticarios, ayudantes, enfermeros, tisaneros...) y a alumnos en formación. Estos debían ser bachilleres y, entre sus conocimientos, estaban los de gramática latina, pues tenían que consultar con frecuencia manuales de medicina básicos como los *Aforismos* y el *Pronóstico* de Hipócrates y el *Methodus discendi Medicinam* y los *Aforismi de Cognoscendis et Curandis morbis* de Hermann Boerhaave (*vid.* C. Costa Carballo, 1991: 88).

5 Manejamos el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura 3/46940.

### 3.1 Macrodisposición de los materiales

La obra contiene dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho artículos lexicográficos repartidos en setenta epígrafes temáticos de diferente extensión:

- 1) “Varias cosas tocantes al hombre”. Se trata de un epígrafe que consta únicamente de un breve diálogo entre discípulo y maestro sobre la naturaleza del hombre, su alma, sus potencias y sus sentidos corporales:

*Disc.* Qué es Hombre? *Quid est Homo?*

*Maest.* Animal racional. *Animal rationale*

*D.* De qué consta? *Ex quibus partibus constat?*

*M.* De cuerpo y Alma. *Ex corpore & Anima*

*D.* Qué cosa es Alma racional? *Quid est Anima rationalis?*

*M.* Es un primer principio substancial, con el qual entendemos, y racionamos. *Est primum principium substantiale, quo intelligimus & ratiocinamur*

*D.* Quántas son sus Potencias? *Quot sunt eius Potentias?*

*M.* Tres: Que son, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. *Tres. Scilicet, Memoria, Intellectus & Voluntas*

*D.* Quántos son los Sentidos Corporales? *Quot sunt Sensus Corporis?*

*M.* Son cinco, es a saber, Ver, oír, oler, gustar, y palpar. *Quinque, scilicet, Visus, auditus, odoratus, gustus, & tactus*

- 2) “Partes del cuerpo internas y externas”, introducidas por la pregunta del discípulo: “¿De qué partes se compone el cuerpo humano?”;
- 3) “Los más principales atavíos, y ornamentos del cuerpo, tocantes al hombre”;
- 4) “Atavíos, y adornos de las señoras mugeres”;
- 5) “Varias cosas de que se hacen vestidos para adorno del Hombre y Muger”;
- 6) “Edades del Hombre”;
- 7) “Cosas varias, que sirven de manjares al Hombre”;
- 8) “Aves para comer”;
- 9) “Pescados y pezes para comer”;
- 10) “Nombres del Huerto y Huerta y de las Legumbres, Verduras, y Hortalizas, que sirven para manjar”;
- 11) “Frutas comestibles”;
- 12) “Bebidas”;
- 13) “Bebidas frías”;
- 14) “Los estados del hombre”;
- 15) “Dignidades y exercicios eclesiásticos”;
- 16) “Los que tienen órdenes sagradas”;

- 17) “Dignidades en los religiosos”;
- 18) “Dignidades de un Reyno, y Corte”;
- 19) “[Dignidades] Judiciales”;
- 20) “[Dignidades] de Guerra”;
- 21) “[Dignidades] de los Navíos”;
- 22) “Ejercicios de estudiantes, y Universidad”;
- 23) “Oficios de artes liberales”;
- 24) “Oficios músicos”;
- 25) “Oficios, que tocan a las cosas de comer, y beber”;
- 26) “Oficios tocantes al campo”;
- 27) “Oficios tocantes a cavalleriza”;
- 28) “Oficios varios”;
- 29) “Nombres de las partes de que consta una casa”;
- 30) “Nombres de las cosas, que pertenecen a una cocina”;
- 31) “Nombres de las cosas, que tocan a una cavalleriza”;
- 32) “Nombres de las cosas, que sirven de adorno a un Aposento”;
- 33) “Nombres de las cosas para el adorno de la Mesa”;
- 34) “Nombres de las cosas, que pertenecen a la Alcoba”;
- 35) “Nombres de las cosas pertenecientes a un Jardín, y varias Flores, Yervas, y Árboles”;
- 36) “Nombres de los Animales conocidos”;
- 37) “Nombres de varias Aves”;
- 38) “Nombres de diferentes Olores”;
- 39) “Nombres de diversas Colores”;
- 40) “Nombres de los Metales”;
- 41) “Nombres de varios Instrumentos sonoros”;
- 42) “Nombres de diferentes géneros de Armas, defensivas y ofensivas”;
- 43) “Nombres de Parentescos”;
- 44) “Parentescos de afinidad y otras cosas”;
- 45) “Nombres de las monedas usuales de España, y en especial en Castilla”;
- 46) “Nombres de varias Diversiones y Juegos”;
- 47) “Otros juegos pueriles”;
- 48) “Nombres de las cosas tocantes a pesos, y medidas más conocidas”;
- 49) “Nombres de las cosas más principales de la Corte”;
- 50) “Nombres de varias cosas pertenecientes al tiempo”;
- 51) “Los meses”;
- 52) “Los días”;
- 53) “Nombres de los principales Planetas”;
- 54) “Nombres de los Signos”;
- 55) “Nombres de los vientos”;

- 56) “Nombres de varias piedras”;
- 57) “Otras cosas curiosas”;
- 58) “Yervas de que se compone la Ensalada Italiana”;
- 59) “Las nueve Musas del Parnaso”;
- 60) “Las diez sibylas”;
- 61) “Los quatro elementos”;
- 62) “Nombres de los números y cosas más principales, tocantes a contar”;
- 63) “Las siete artes liberales”;
- 64) “Los siete sabios de Grecia”;
- 65) “Nombres de las ciudades y villas más principales de España”, y, además, el único epígrafe que sigue el orden alfabético;
- 66) “De las Islas”, capítulo encabezado por un diálogo entre discípulo y maestro;
- 67) “Nombres de los Lagos más nombrados”;
- 68) “Nombres de los más famosos Golfos”;
- 69) “Nombres de los Estrechos más conocidos”;
- 70) “Los más principales nombres del Mar”.

Aunque el orden de los artículos en cada epígrafe es aparentemente aleatorio, una mirada atenta sobre ellos nos revela interesantes datos. Por ejemplo, las partes del cuerpo humano son descritas de dentro hacia fuera y desde arriba hacia abajo; las edades del hombre van desde el *niño de teta* a la *hembra decrepita*; las dignidades eclesiásticas desde el *Papa* al *perrero*; las judiciales desde el *presidente* al *espía*; las náuticas desde el *general de gale-ras* hasta el *mozo del navío*; los metales desde el *oro* al *latón morisco*; las cosas principales de una Corte desde los *templos* a las *rameras y borrachos*; el tiempo desde la *eternidad* al *momento*; los meses de *enero* a *diciembre*; los signos zodiacales de *aries* a *piscis* y las piedras preciosas del *diamante* al *pedernal*. Parece, pues, que bajo la ordenación de estos epígrafes subyacen criterios extralingüísticos de diferente tipo, como, por ejemplo, la mayor importancia de las partes internas del cuerpo humano, por encima de las externas, o de la cabeza por encima de las extremidades inferiores; la jerarquía y grado en los oficios; el valor en los metales y piedras preciosas o el orden por el que el Sol pasa por las constelaciones para describir los signos del zodiaco.

Por otro lado, la dificultad de compendiar en setenta ámbitos designativos el léxico más usual de una lengua acarrea problemas de difícil solución, porque ¿dónde empieza un capítulo y termina otro?, ¿dónde están los límites de cada ámbito designativo?, ¿dónde colocar un término –sobre todo los polisémicos– que tiene cabida en más de un epígrafe?, ¿acaso el autor no ordena el léxico a partir de criterios subjetivos que no tienen por qué coincidir con los del lector y que, por tanto, dificultan considerablemente la búsqueda del léxico? La solución más frecuente para resolver algunos de estos problemas es precisamente repetir artículos en diferentes epígrafes, tal y como muestran los siguientes ejemplos:

Almoada de estrado. *Pulbinar, aris* [‘Atavíos y adornos de las señoras Mugerres’]  
 Almohada de estrado. *Pulvinar, aris* [‘Nombres de las cosas que sirven de adorno a un Aposento’]

Espada. *Ensis, is. Gladius, ii* [‘Los más principales atavíos y ornamentos del cuerpo, tocantes al Hombre’]

Espada. *Ensis, is. Gladius, ii* [‘Nombres de diferentes géneros de armas. Ofensivas’]

El suero. *Serum, i* [‘Cosas varias, que sirven de manjares al Hombre’]

El suero. *Serum, i* [‘Bebidas’]

Buey o Baca. *Bos, bis* [‘Cosas varias, que sirven de manjares al Hombre’]

Buey o Baca. *Bos, bis* [‘Nombres de los animales más conocidos’]

Cordero. *Agnus, i* [‘Cosas varias, que sirven de manjares al Hombre’]

Cordero. *Agnus, i* [‘Nombres de los animales más conocidos’]

Cabra. *Capra, æ* [‘Cosas varias, que sirven de manjares al Hombre’]

Cabra. *Capra, æ* [‘Nombres de los animales más conocidos’]

Hinojo. *Fœniculum, i* [‘Nombres del huerto, y huerta, y de las Legumbres, Verduras, y Hortaliza que sirven para manjar’]

Hinojo. *Fœniculum, i* [‘Nombres de las cosas pertenecientes a un Jardín, y varias Flores, Yervas, y Árboles’]

Hinojo. *Fœniculum, i* [‘Yervas de que se compone la ensalada italiana’]

Yerva Buena. *Menta, æ* [‘Nombres del huerto, y huerta, y de las Legumbres, Verduras, y Hortaliza que sirven para manjar’]

Yerva Buena. *Menta, æ* [‘Yervas de que se compone la ensalada italiana’]

### 3.2 Estructura de los artículos

El artículo lexicográfico se caracteriza por la sencillez tanto formal como de contenido. La estructura más frecuente que aparece en el repertorio es la aposición: entrada española + equivalente latino, separados por un punto, lo cual no significa que el *Ramillete* utilice siempre equivalentes sinónimos, como veremos en el próximo apartado. Valgan como muestra:

Pies. *Pes, pedis*

La camisa. *Subbucula, læ*

Jubón o cascada escotada. *Torax decollatus*

Algodón. *Gosipium, ii*

Albondiguillas. *Globuli accertarii*

Pelo. *Pilus, li*

Botones. *Globulus, i*

Cintas. *Tenia, iæ*

Pimienta. *Piper, eris*

Vencejo. *Appodes, is*

El rodaballo. *Rhombus, i*  
 Fresas. *Fraga, orum*  
 El buhonero. *Scrutarius, ii*  
 La olla. *Olla, æ*  
 La almohada. *Cervical, alis*  
 Media hora. *Dimidia hora*

La alcaparra. *Capparis, is*  
 El escultor. *Statuarius, i*  
 Ventanas. *Fenestra, æ*  
 La tohalla. *Mappa, æ*  
 Color de huevo. *Luteus*  
 Julio. *Quintilis, is*

Sólo los epígrafes dedicados a las “Edades del hombre” y a las “Bebidas frías” presentan ciertas diferencias. En el primer caso, porque muchas de las entradas españolas son auténticas definiciones de las etapas de la vida del ser humano; en el segundo, porque la correspondencia latina es en realidad una receta con los ingredientes para preparar la bebida.

Desde que un niño nace, hasta siete años, se llama su edad infancia. *Infantia, æ*  
 Desde siete hasta catorce años, se llama puericia. *Pueritia, æ*  
 Desde catorce hasta veinte y un años, se llama mocedad. *Adolescentia, æ*  
 De veinte y uno, hasta quarenta y dos, se llama juventud. *Jubentus, utis*  
 De quarenta y dos, hasta cincuenta, se dice virilidad. *Virilitas, tis*  
 De cincuenta hasta setenta, senectud. *Senectus, tis*

Leche helada. *Lac gelidum cum saccharo*  
 Horchata. *Aqua amigdalorum gelidum cum saccharo*  
 Agua de Fresas. *Aqua ex Fragis & saccharo facta*  
 Agua de Agraz. *Aqua cum succo Omphacii composita*  
 Agua de Limón. *Aqua ex succo Limonii & saccharo composita*  
 Agua de Limas. *Aqua ex Limonulis & saccharo facta*  
 Agua de Mosela. *Aqua ex Mosela & saccharo facta*

El *Ramillite* también presenta otra de las características de las nomenclaturas: la categoría gramatical más frecuente de las formas registradas es el sustantivo, categoría que cuenta con dos mil cuatrocientas veintiocho voces. Además, en diferente número, según nuestros cálculos, pueden encontrarse un adjetivo y diecinueve verbos, la mayoría de estos últimos en el epígrafe dedicado a los juegos. Veamos los ejemplos:

Cosa assada. *Asus, sa, sum*  
 Poner la mesa. *Sternere mensam* [“Nombres de las cosas para el adorno de la Mesa”]  
 Correr parejas. *Paris cursus, us* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr Gansos. *Anserinos agere ludos* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr la Sortija. *Ludus anularis* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr la Artesilla. *Ludus matracularis* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr Cañas. *Certamen arundinum* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr Gatos. *Catorum ludos agere* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]  
 Correr Cintas. *Pendulus cursu præripere* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]

- Correr el Estafermo. *Versatilem Hippodromi statuam percutere* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]
- Correr Gallos. *Gallorum jugulandorum ludus* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]
- Andar a Cavallo. *Equitare* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]
- Tocar instrumentos músicos. *Musica pulsare instrumenta* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]
- Representar o decir Relaciones. *Scænica repræsentatio* [“Nombres de varias diversiones y juegos”]
- Contar. *Numero, as* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]
- Sumar. *Suppurare numeros* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]
- Multiplicar. *Multiplico, as* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]
- Restar. *Deductis summis numero a ratione supurare, quod restat* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]
- Partir. *Partior, tiris* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]
- Liquidar o ajustar las quantas. *Numeratis calculis rationem subducere* [“Nombres de los números y cosas más principales tocantes a contar”]

Por otro lado, en una nota que se incluye al final de las páginas preliminares (folio ¶<sub>8</sub> v.) se advierte al lector que

En cada columnita va el nombre castellano, y seguido, la voz, que en el Latino Idioma le corresponde; advirtiendo, que aunque en Romance muchas veces se habla en plural, en el Latín se pone en singular el nombre: v. g. en las partes de que consta el cuerpo humano, en Romance dice Venas, y en Latín dice Vena, venæ, que significa la vena, y assí en otros muchos; y esto lo pongo, porque en Romance le hace buen sonido, y en Latín se sabe por donde se declina el nombre correspondiente.

Esto es, se sacrifica la correcta equivalencia del número gramatical en favor de la información sobre la declinación de la voz latina, información que, probablemente, sería más útil al lector, dado su presumible desconocimiento de la lengua clásica; así encontramos frecuentemente correspondencias como las que siguen:

- Venas. *Vena, æ*  
 Arterias. *Arteria, æ*  
 Tendones. *Tendo, nis*  
 Músculos. *Musculus, i*  
 Artejos. *Articulus, i*  
 Membranas. *Membrana, æ*  
 Ternillas. *Cartilago, nis*  
 Fibras. *Fibra, æ*  
 Megillas. *Maxilla, æ*

Cejas. *Supercilium, ii*  
 Lagrimales. *Hircuus, ci*  
 Alforjas. *Mantica, æ*  
 Mesas. *Mensa, æ*  
 Escritorios. *Scrinium, ii*  
 Alhajas. *Suppellex, tilis*  
 Comedias. *Comedia, æ*

Igualmente, podemos señalar que aunque el *Ramillete* carece de información sobre el género gramatical de las voces compendiadas, Moraleja se sirve de varios recursos y procedimientos para aludir a él cuando lo cree necesario. Así, si el equivalente latino es diferente para cada género, presenta dos artículos diferentes, uno para el género masculino y otro para el femenino; si, por el contrario, el equivalente latino es el mismo para ambos géneros, el autor o bien reproduce la misma forma latina para dos equivalentes españoles diferentes —uno para cada género— o bien incluye las dos entradas españolas en un mismo artículo. Veámoslo:

Y el varón se dice muchacho. *Puer, eri*  
 Y la hembra, muchacha. *Puella, æ*  
 El varón decrepito. *Decrepitus, ti*  
 La hembra decrepita. *Decrepita, tæ*  
 Emperador. *Cæsar, is*  
 Emperatriz. *Augusta, æ*  
 Marqués. *Marchio, nis*  
 Marquesa. *Marchionisa, æ*

Príncipe. *Princeps, pis*  
 Princesa. *Princeps, pis*  
 Duque. *Dux, cis*  
 Duquesa. *Dux, cis*  
 Conde. *Comes, itis*  
 Condesa. *Comes, itis*

Y el Varón, o hembra, infante. *Infans, tis*

En el caso de los nombres de parentesco, las diferentes formas para cada género imponen también la inclusión en artículos distintos del género masculino y del femenino. Así mismo, en el capítulo dedicado a “Los estados del Hombre”, los artículos versan única y exclusivamente sobre el género masculino, hecho que obliga a su autor a incluir la siguiente precisión “Los estados de la Muger son los propios, excepto el de Sacerdocio”.

### 3.3 Equivalencias

#### 3.3.1 *Equivalentes sinónimos*

La mayor parte de los equivalentes contenidos en el *Ramillete* son sinónimos, es decir, a una forma española le corresponde una latina, pero no faltan tampoco artículos que presentan:

1) Equivalentes dobles españoles, separados unas veces por la conjunción disyuntiva **o** / **u**, lo que indica que son sinónimos, y otras por la cópula **y** que une voces distintas pero con el mismo equivalente latino:

Pulmón <b>o</b> livianos. <i>Pulmo, nis</i>	Cara <b>o</b> rostro. <i>Facies, ei</i>
La Ostra <b>u</b> Ostión. <i>Ostrea, ostreae</i>	El Mesonero <b>o</b> Ventero. <i>Stabularius, ij</i>
Campanilla <b>o</b> Galillo. <i>Lingua, æ</i>	Garguero <b>o</b> Garganta. <i>Gutur, uris</i>
Fauces <b>o</b> tragadero. <i>Fauces, ium</i>	Pared <b>o</b> Tapia. <i>Paries, etis</i>
Cuello <b>o</b> pescuezo. <i>Colum, i</i>	El Desván <b>o</b> Sobrado. <i>Contignatio, nis</i>
Cinto <b>o</b> Bericú. <i>Vicebalteus, ei</i>	El Huerto <b>o</b> Huerta. <i>Hortus, ti</i>

Fideos **y** Macarrones. *Fermiculi, orum*  
 El Buey **y** Baca. *Bos, bis*  
 La Tortuga **y** Galápago. *Testudo, inis*

Varios son los artículos, no obstante, en los que a diversas formas españolas les corresponde el mismo equivalente latino, y estas aparecen en artículos diferentes. Cuando se encuentran los artículos en epígrafes distintos, éstos sirven para diferenciar la acepción de cada una de las formas:

Jubón. *Thorax, acis* [‘Los más principales atavíos y ornamentos del cuerpo, tocantes al Hombre’]

Armador. *Thorax, acis* [‘Los más principales atavíos y ornamentos del cuerpo, tocantes al Hombre’]

Ojales. *Ocellus, i* [‘Los más principales atavíos y ornamentos del cuerpo, tocantes al Hombre’]

Ojetes. *Ocellus, i* [‘Los más principales atavíos y ornamentos del cuerpo, tocantes al Hombre’]

Lengua. *Lingua, æ* [‘Partes del cuerpo internas, y externas’]

Campanilla o Galillo. *Lingua, æ* [‘Partes del cuerpo internas, y externas’]

Poyo. *Podium, ii* [‘Nombres de las partes de que consta una casa’]

Mirador. *Podium, ii* [‘Nombres de las partes de que consta una casa’]

La Tronera o Claraboya. *Transenna, æ* [‘Nombres de las partes de que consta una casa’]

Varandillas. *Transenna, næ* [‘Nombres de las partes de que consta una casa’]

Neblí. *Accipiter. Sublimior* [‘Nombres de varias aves’]

Bahari. *Accipiter, tri* [‘Nombres de varias aves’]

Borní. *Accipiter* [‘Nombres de varias aves’]

Gemido. *Gemitus, us* [‘Otras cosas curiosas’]

Arrullo de las Palomas. *Gemitus, us* [‘Otras cosas curiosas’]

## 2) Equivalentes sinonímicos múltiples en español:

Guardián, Abad, Prior o Rector. *Præfectus Cænobii*

## 3) Equivalentes sinonímicos dobles latinos, separados siempre por un punto:

Ventre. *Venter, tris. Albus, i*

Gorrión. *Passer, eris. Passerculus, i*

Calzoncillos. *Femoralia. Subfemoralia*

La Sardina. *Sardinia, æ. Sarda, æ*

Espada. *Ensis, is. Gladius, ii*

Las Tenazas. *Forcex, cipis. Pirolabes, is*

Polayna. *Tibiale. Paneum*

Espadaña. *Gladiolus, ii. Acorus, i*

Salchicha. *Hilla, æ. Insicium, ii*

Estafadores. *Eriescator, oris. Sicopanta*

Buñuelo. *Libum, ii. Bonnulus, I*

Aunque, como vemos, lo más frecuente es que los equivalentes latinos se encuentren en un mismo artículo, hemos encontrado ejemplos con dos y tres correspondencias latinas acompañando a la misma voz española pero en artículos distintos, que a su vez se incluyen en epígrafes diferentes:

El Torongil. *Meliphilon* [‘Nombres del Huerto y Huerta, y de las Legumbres, Verduras, y Hortaliza que sirven para manjar’]

Torongil. *Melissa, æ* [‘Nombres de las cosas pertenecientes a un Jardín, y varias Flores, Yervas, y Árboles’]

Torongil. *Apiastrum, i* [‘Yervas de que se compone la Ensalada Italiana’]

El Durazno. *Duracinum* [‘Frutas comestibles’]

Durazno. *Malus Persica* [‘Nombres de las cosas pertenecientes a un Jardín, y varias Flores, Yervas, y Árboles’]

## 4) Equivalentes dobles sinonímicos en las dos lenguas:

Ceñidor o Cingulo. *Cingulum, i. Zona, æ*  
 Pescado Abadejo o Bacallao. *Molua, æ. Bacallau, i*  
 Quadros o Pinturas. *Tabula vel linteum depictum*

### 3.3.2 *Otros equivalentes*

Junto a los equivalentes sinonímicos, aparecen también artículos en donde el lema español no es el equivalente de la forma latina, sino una definición o descripción del referente, práctica habitual en los repertorios bilingües dadas las diferencias semánticas entre las dos lenguas. Veamos algunos ejemplos:

Telas del corazón. *Præcordia, orum*  
 Las niñas de los ojos. *Pupilla, æ*  
 Nuez de la garganta. *Curculio, nis*  
 Canillas de las piernas. *Tibia, æ*  
 El que toca el Pífano. *Auletes, æ*  
 El que toca el Clavicordio. *Clavicimbalarius, ii*  
 Carretero, que hace Carros. *Vehiculator Faber*

Del mismo modo, dos artículos incluyen en el equivalente latino alguna información sobre el referente; en un caso, una precisión sobre la coincidencia de formas lingüísticas para llamar a dos tipos diferentes de silla, y en otra la descripción del período temporal al que la voz refiere

Sillas. *Sella, cum vel sine brachiis*<sup>6</sup>  
 Lustró. *Lustrum, i. Spatium quinque annorum*

El *Ramillete* también nos proporciona algunos artículos en donde, como ya ha sido señalado, en vez del equivalente latino aparece una descripción, procedencia, receta o materiales de que está hecho el referente. Veámoslos:

Lama. *Textum ex serico & auro, vel argenteo*  
 Sopa abada. *Offæ vaporem eshalantes suppressæ operculo*  
 Encebollado. *Carocæpis cocta & composita*

Finalmente, queremos comentar otro rasgo de la nomenclatura de Moraleja, que aunque no es novedoso, sí testimonia la tradición y el alcance que tuvo el método lexicográfico empleado por los primeros autores de repertorios léxicos bilingües: se trata de la dependencia

6 En el epigrafe ‘Nombres de las cosas para el adorno de la Mesa’ se había incluido el artículo ‘Las Sillas. *Sedes, is*’, sin especificación alguna sobre su físico.

interna de los artículos lexicográficos. El diccionario, en épocas pasadas, fue concebido para ser leído y utilizado en su conjunto, y no puntualmente, de manera que para alcanzar el pleno sentido de algunas definiciones y equivalentes era necesario conocer los artículos precedentes (M. Alvar Ezquerro, 1989: 19-23). Algunos ejemplos representativos de ello son:

Espada. *Ensis, is. Gladium, ii*  
 Su filo. *Acies ensis*  
 Su puño. *Capulus, i*  
 Su pomo. *Milum, i*  
 Su hoja. *Lancea ensis*  
 Su guarnición. *Munimen, inis*  
 Su bayna. *Vagina, æ*  
 Su contera. *Contus, i*

Toro. *Taurus, i*  
 Su carne. *Caro taurina*

La Uva blanca. *Uva alba*  
 La tinta. *Uva nigra*

Baxilla de plata. *Suppellex argentea*  
 De oro. *Aurea*

Rosa. *Rosa, æ*  
 Castellana. *Castellana, æ*  
 De Alexandria. *Alexandrina, æ*  
 De cien hojas. *Ex centum folliis*

Color de Grana. *Coccineus*  
 De Azafrán. *Croceus*  
 De Violeta. *Violaceus*  
 De oro. *Aureus*  
 De plata. *Argenteus*

Juego de Manos. *Pristigiæ, arum*  
 Del Mallo. *Ludus a Malleo*  
 De los Trucos y Carambola. *Ludus Trudicolorum*

### 3.4 Informaciones lingüísticas

El *Ramillete curioso* de Moraleja presenta también cierto interés sobre la historia del género y del léxico españoles, así como de la situación gráfica que vivía el español en esta época.

Por ejemplo, aunque no se alude de forma explícita al género de la voz *color*, es utilizada generalmente como femenina, así

“Nombres de diversas colores”

Encarnada. *Puniceus color*

Morada. *Ferrugineus color*

Blanca. *Albus*

Negra. *Niger*

Parda. *Fuscus*

Obscura. *Obscurus*

Leonada. *Fulvus*

Naranjada. *Silaceus*

Amarilla. *Pallidus*

Pagiza. *Melinus*

No obstante, en algunas ocasiones la forma *color* es tratada como masculina, así, ‘Bayo. *Badius*’ o ‘Cetrino. *Citrinus*’, tratamiento que también puede observarse en la concordancia de algunos sintagmas, ‘Parda claro. *Leucopheus*’, pero ‘Parda castaña. *Cervinus*’, ‘Azul Claro. *Cæsius*’, etc. La vacilación de género, como sabemos, está presente en toda la historia de nuestra lengua, si bien se prefiere el género masculino en la lengua culta y general “en tanto las formas femeninas se consideran como rurales” (M. Alvar – B. Pottier, 1987: 45)<sup>7</sup>. El *Diccionario* de la Real Academia, en su última edición, lo marca como masculino, aunque precisa que también puede utilizarse como femenino (Ú. t. c. f.).

Por otro lado, el repertorio de Moraleja proporciona información muy interesante sobre las grafías del español. En 1745 ya habían aparecido el *Diccionario de Autoridades*, en donde se incluye la primera propuesta ortográfica de la Academia bajo el título *Discurso proemial sobre la orthographía del castellano*, y la *Ortografía*, que expone las nuevas decisiones y propuestas de la Institución. Aunque al principio la Academia “no pretendía dictar una norma general, sino establecer unos criterios para su propio uso”, a partir de 1738 solicita al rey que la “mande observar” en todo el país (M.<sup>a</sup> T. Echenique Elizondo – M.<sup>a</sup> J. Martínez Alcalde, 2000: 99). En estas décadas, por tanto, se estaba forjando la ortografía del español moderno, de manera que en el deseo de aunar etimología, pronunciación y tradición, la Academia fue introduciendo novedades en las siguientes ediciones de su *Ortografía*.

Esta situación explica, pues, que en el *Ramillete* aparezcan: a) grupos consonánticos como en *promptamente*, *substancial*, *obscura* o *escriptuario*, b) dígrafos de antiguas aspiradas como en *cathedrático*, *theólogo*, *thesauro*, *patriarcha*, *philósopho*, *elephante*, *phýsico*, *mathemático*, *Phénix*, *Philipinas*, *thorax* (aunque también *torax*) o *arithmético* –suprimidos en la edición de 1779–, c) la geminada *ss* (*passado*, *assar*, *passeo*), que no será sustituida por *s* hasta 1763, d) la grafía y en diptongos interiores (*bayna*, *reyno*), ya que hasta 1815 las gra-

7 Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980: 14) afirman que el género gramatical de *color* “vaciló en el género hasta la época clásica (y hoy todavía en el lenguaje rural y poético)”. Del mismo modo, en el *Diccionario de Autoridades* (1990: 420, vol. I), la institución académica manifestaba que “aunque lo más propio y conforme a su origen es usar este nombre como masculino, algunos le usan como femenino”, de ahí que sistemáticamente la Academia lo utilice como masculino.

fías *i* e *y* y no conocerán su distribución actual, o e) voces como *flueco*, con diptongación de ò tónica (> *flocu*), preferidas en un primer momento por la Academia a las formas reducidas.

Además, el *Ramillete* de Moraleja muestra la complicada situación que en estos momentos vive la repartición entre *b* y *v*, situación de la que se había percatado la Academia en 1726, “el uso de la *B* y de la *V* causa mucha confusión, nacida de que los Españoles, como no hacemos distinción en la pronunciación de estas dos letras, igualmente nos hemos valido ya de la *B*, ya de la *V*, sin el menor reparo. Para allanar este embarazo al parecer no poco arduo y que algunos le han reputado por imposible de vencer en el genio de nuestra Nación, se debe atender lo primero al origen de donde proceden las palabras”. A pesar de que se favoreciese la etimología por encima del uso, el escaso o mal conocimiento del latín provocaba que, como en el *Ramillete*, se encuentren *cerbeza*, *cierbo*, *cuerbo*, *huebo*, *cerbiz* o *pabo*, pues los étimos a los que nos envía son, respectivamente, *cerbisia*, *cerbus*, *corbus*, *obum*, *cerbix* y *pabo*; en otras ocasiones, la confusión “nacida de que los Españoles no hacemos distinción en la pronunciación” y el escaso conocimiento de la historia de nuestra lengua son las causas de que tropecemos con voces como *vívora* (de *vipera*), *escaravajo* (de *scharabeus*), *abispa* (de *vespa*), *silvo* (de *sibilus*), *Córdova* (de *Corduba*), *begiga* (de *vesica*), *hevilla* (de *fibula*) o *vatata* (de *batata*), e, incluso, de que encontremos variantes gráficas de la misma palabra, tal y como ocurre en *pulbinar* / *pulvinar* / *pulvinus*, *bocabulario* / *vocabulario*, *cerbix* / *cervical*, *corbus* / *corvinus* y *huebo* / *huevo*.

De la misma manera, el *Ramillete* debe hacer frente a los problemas gráficos —derivados de su evolución fónica— que suscitan las grafías *f* y *h*. De hecho, a estos problemas se había enfrentado unos años antes la Academia. El resultado fue que, a pesar de las recomendaciones sobre los usos de estas grafías<sup>8</sup>, tanto el *Ramillete curioso* como *Autoridades* recogen *oy* o la alternancia *fanega* / *anega* el primero y *fanega* / *hanega* el segundo. Por otro lado, el repertorio de Moraleja registra *ombro* (del etimológico *umerus*), pese a que la Real Academia Española desde *Autoridades* prefiere *hombro* (que hace derivar de *humerus*), y *herizo*, con *h* etimológica, pues, según el segoviano, deriva de *heritius*.

El *Ramillete*, finalmente, es también una buena fuente para la historia del léxico español, pues, aunque los artículos lexicográficos son muy simples y carece de datos lingüísticos, recoge formas etimológicas como *alxedrez* —en vez del *axedrez* académico— y *amethiste*

8 La Real Academia Española afirma sobre la grafía *f* en *Autoridades* que “los Antiguos usaron desta letra en lugar de aspiración, por cuyo motivo se suele permutar muchas veces en la Lengua Castellana por la *H*; y assi de Fablar se dixo Hablar, de Fijo, Hijo, y aun en muchas voces se usa oy promiscuamente de una y otra letra; como Fanega y Hanega, Foja y Hoja, por cuya razón se omiten aquí todas las que antiguamente se escribian con *F*, y ya se ha dexado de usar de ella, reservándolas para ponerlas en la letra *H*, que es como oy se escriben y pronuncian” (pp. 703, vol. II), y sobre la *h* que “en lo moderno ha servido para suavizar la pronunciación de muchas voces, que en lo antiguo se comenzaban con *f*, como *Facer*, *Fallar*, *Fijo*, que oy se escriben y pronuncian *Hacer*, *Hallar*, *Hijo*; y de aquí sale que las más de las voces que vienen del Latín, en cuya Lengua se escribian con *F* al principio, y en nuestra Lengua no se pronuncia, se deben escribir con *h* para no desfigurarlas” (pp. 103, vol. II).

por *amatista* —que en la edición de 1770 está con la marca “antiguo”—, equipara variantes como *cilantro* / *culantro*, *abadejo* / *bacallao*, *pulmón* / *livianos* o *mirto* / *arrayán*, descarta hacer diferencias entre voces de referentes muy similares como *nebli* / *baharí* / *borní* o *jubón* / *armador* e incluye términos que la Academia no había introducido todavía en su repertorio, como *rendingot* (1803), *zafío* (1803), *rubión* (planta, 1843), *cornudilla* (1899), *cañabota* (1992), *pámpano* (pescado, 1803), *mojarra* (1869), *ostión* (1803), *tamarindo* (1803), *alojero* (1817), *pergamintero* (1803), *campánula* (1927), *cantárida* (1780), *judaica* (piedra, 1803), *galillo* (1843) o *escusali* (1791), y palabras que todavía no han entrado en el *DRAE* como *neverita*, *picahigos*, *corbinata*, *gatusa*, *lenguadilla*, *anemol* o *revientabuey*<sup>9</sup>.

### 3.5 Informaciones extralingüísticas

Este repertorio, como nomenclatura que es, proporciona interesantes datos extralingüísticos, ya que está pensada y elaborada desde la realidad y no desde la lengua.

El *Ramillete curioso*, pues, puede utilizarse como fuente de información de la vida cotidiana del siglo XVIII y, en ocasiones, de etapas anteriores, ya que las fuentes manejadas, a veces, se remontan, como veremos, al siglo XVI. Así, Moraleja enumera vestidos y complementos (*calcetas*, *jubón*, *escarpines*, *peluca*, *rendingot*, *jaquetilla*, *guardainfante*, *huso*, *rueca*, *sobrepelliz*, *sofocante*...), describe comidas y bebidas (*pajarilla*, *fruta de sartén*, *salpicón*, *picadillo*, *encebollado*, *empanada*, *sopas abadas*, *gigote*, *albondiguillas*, *mistela*, *agraz desleído*, *aguardiente*, *hipocras*, *agua de nieve*...), repasa los oficios eclesiásticos, militares y civiles (*nucio*, *magistral*, *abad mitrado*, *provisor*, *relator*, *alguacil*, *timbalero*, *alcalde mayor*, *carabinero*, *oidor*, *tapicero*, *vinagrero*, *turronero*, *anteojero*, *espejero*, *tiple*, *alojero*, *frenero*, *cardador*, *carbonero*...), revisa los animales y plantas más conocidos (*capón*, *chirivía*, *torcecuello*, *francolín*, *alcarabán*, *aguilucho*, *cernícalo*, *phénix*, *grajo*, *harpía*, *albur*, *cazón*, *gatusa*, *corzo*, *culebra*, *cocodrilo*, *sanguijuela*, *lombriz*, *polilla*, *lenteja*, *calabaza*, *alberjas*, *borraja*, *orejones*, *espuela de caballero*, *abrotano*, *olivo*...), los componentes —materiales y humanos— de una ciudad (*palacios*, *plazas*, *jardines*, *fuentes*, *paseos*, *tribunales*, *recreos*, *ermitas*, *señores*, *títulos*, *damas*, *correos*, *holgazanes*, *ladrones*, *estafadores*, *rameras*, *borrachos*...), explica pesos, monedas y medidas (*doblón*, *escudo*, *peso gordo*, *peseta*, *real*, *ochavo*, *maravedí*...), cuenta las principales diversiones y juegos (*caza*, *pesca*, *fiestas de toros*, *correr parejas*, *correr gatos*, *juego de la pelota*, *juego del alxedrez*, *juego de la perinola*, *juego de la morra*, *juego de la taba*, *juego del caballico*...) y recuerda algunos datos de la cultura greco-latina (*las musas*, *las sibilas*, *las siete artes liberales*, *los siete sabios de Grecia*...).

La comparación de esta información extralingüística con la que hemos extraído de repertorios anteriores nos permite conocer, valorar y mostrar el desarrollo de algunos hechos

9 La Real Academia Española, autora de un diccionario de la lengua general, no recoge estas voces porque o bien son denominaciones regionales minoritarias de plantas y animales, o bien sus nombres científicos.

culturales a lo largo del tiempo; del *Lexicon seu parvum vocabularium* de Antonio de Nebrija –primera nomenclatura en que aparece nuestra lengua– al *Ramillete curioso* de José Patricio Moraleja, o lo que es lo mismo, de 1493 a 1745, se han modificado, han surgido o han desaparecido vestidos, pesos, monedas, juegos, enseres de la casa u oficios de los hombres, cambios que se deben a las necesidades que la vida ha impuesto a cada etapa histórica.

#### 4. Fuentes: la autoridad por encima de todo

José Moraleja, desde los preliminares de la obra, menciona y cita obras lexicográficas anteriores que, de alguna manera, pretende superar con su *Ramillete*. En este sentido, afirma que su repertorio es más útil que los anteriores y que compendia los términos necesarios para el aprendizaje del latín. Sus palabras exactas son: “escusando en mucha parte andar con los crecidos Bocabularios, Thesauros y Calepinos” (folio ¶<sub>2</sub> v), “reconocerá, que puede escusarse varias veces esta Obra el trabajo de andar reconociendo los Diccionarios, y Calepinos referidos” (folio ¶<sub>3</sub> r), “porque en él [*Ramillete*] hallarán promptamente las voces, que con grande dificultad encontrarían en los Diccionarios, y abultados Vocabularios Latinos” (folio ¶<sub>5</sub> v). En su prólogo, además, vuelve a recoger la idea:

pues no se puede dudar, que aunque qualquiera procure ser perfecto Gramático, la experiencia nos manifiesta hallarse las más veces perplexo para decir los nombres latinos, que a ellas les corresponden, ocurriendo para hallarlas a los Bocabularios, y Thesauros, frustrando tal vez el trabajo, por no encontrarlas, y para que no te fatigues, he procurado la pequeñez del volumen (folio ¶<sub>8</sub> r).

La mención de estas obras le sirve a Moraleja para destacar la brevedad, utilidad y fácil manejo de su *Ramillete*, cualidades que, según su autor, son las necesarias para que su repertorio pueda aventajar a todos los anteriores. Frente al *Calepino*, y a los diccionarios y vocabularios antes publicados, voluminosos pero incompletos, el *Ramillete* se presenta como la recopilación del léxico necesario para aprender la lengua latina.

No obstante, y a pesar de esta crítica a las grandes obras lexicográficas hispanolatinas, al final del *Ramillete*, Moraleja (p. 56) cita los autores y obras que le sirvieron como fuente para la confección de su obra, se trata de

los *Diccionarios de la Lengua castellana*, que ha compuesto la Academia Española. *Bocabulario* de Antonio de Nebrija. *Thesauro* de Salas. *Thesauro* de Requejo. Padre Pomei *Indiculus Universalis*. *Calepino* de Salas. *Dioscórides* de Laguna. *Matiolo de Plantas*. *Thesauro* de Bravo.

Las obras lexicográficas que enumera son, pues, el *Diccionario de Autoridades* o *Diccionario de la lengua castellana*, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza

y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua (Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739) de la Real Academia Española, única edición que la Institución española había publicado antes de 1745.

En segundo lugar, menciona el *Vocabulario* de Antonio de Nebrija, esto es, el *Vocabulario de romance en latín* que aparece en torno a 1495 en Salamanca. Esta obra, como la mayoría del sevillano, conoce numerosas ediciones desde su aparición –si bien “a partir sobre todo del siglo XVII, también fue objeto de arreglos, refundiciones y ampliaciones [...] que originaron, vuelvo a repetirlo, un producto editorial muy distanciado del que había establecido el nebrisense antes de morir” (A.-J. Soberanas, 1992: 9)–, y fue utilizada como material léxico para la enseñanza del latín hasta bien entrado el siglo XIX (cfr. G. Guerrero Ramos, 1995), razón por la que Moraleja debió utilizarla tanto en su etapa de alumno como de profesor de la lengua clásica. Moraleja cita el *Vocabulario* y no el *Diccionario* nebrisense debido, probablemente, a la ordenación español-latín que adopta aquél frente al latín-español que tiene éste, ordenación que comparte con su *Ramillete*.

Junto a la Academia y Nebrija, otros tres nombres: Pedro de Salas, Valeriano Requejo y Bartolomé Bravo. Del primero utilizó el *Calepino* y el *Thesaurus*, de los dos restantes sólo el *Thesaurus*. Veamos de qué obras se trata y qué relación existe entre sus autores.

En 1590, el jesuita Bartolomé Bravo, profesor de filosofía y gramática en la Universidad de Salamanca, publica el *Thesavrvs verborvm ac phrasivm ad orationem ex Hispana Latīnam efficiendam & ornandam plurimis locis* (Zaragoza, Miguel Fortunio Sánchez, 1601). Es un diccionario español-latín, cuya principal fuente es el *Vocabulario* de Antonio de Nebrija. M.<sup>a</sup> Antonia Medina Guerra (1994: 328-417) registra 118 ediciones de esta obra de 1590 a 1860, con numerosos adicionadores y modificadores del repertorio primitivo, entre los que destacan Pedro de Salas, Valeriano Requejo, Felipe Mey, Juan Luis de la Cerda, Gerardo Montano, Francisco Gabriel Tomás, Baltasar Henríquez, Lorenzo Ramírez de Prado, Antonio Martín Heredia o Pedro Martínez López, quienes, en ocasiones, convierten al original en una obra completamente diferente.

Bartolomé Bravo, unos años más tarde, publica también un *Compendium Marii Nizolii sive Thesauri Marci Tullii Ciceronis, quo tum verba, tum variae cuiusque formulæ, ac locutiones, quibus idem usus est, continentur, Hispano idiomate singulis verbis ad scripto* (Valladolid, Jerónimo de Murillo, 1619). En esta ocasión, el repertorio es latín-español y sus fuentes principales son la obra de Nizoli –*Nizolius sive Thesaurus ciceronianus*, Venecia, 1570– y el *Calepino*. De 1619 a 1857, M.<sup>a</sup> Antonia Medina Guerra (1994) rastrea 57 ediciones diferentes, y entre sus adicionadores se encuentran Pedro de Salas, José Carrasco, Isidoro López o Pedro del Campo y Lago.

A pesar de las lógicas coincidencias entre ambas obras, dado que son de un mismo autor, Medina Guerra ha demostrado que son numerosas las discrepancias entre el *Thesaurus* y el *Compendium* de Bravo, lo que nos permite afirmar que estamos ante repertorios diferentes.

Así pues, Pedro de Salas y Valeriano Requejo son dos de los muchos adicionadores y reelaboradores de la obra de Bravo, lo que nos lleva a afirmar que Moraleja enumera a tres autores diferentes y una única obra, el *Thesaurus*, que fue durante tanto tiempo y por tantas manos corregida, ampliada y modificada que deriva en repertorios diversos.

El primero de ellos compuso un *Thesaurus Hispanolatinus utriusque linguae dives opum Olim a P. Bartholomæo Brauo e Societate Jesu inuentus Nunequam plurimis mendis expurgatus; vocibus, dictionibus, formulis, locutionibus, adagiis innumeris auctus illustratus excultus. Tam latinæ linguae Candidatis, quam Magistratibus vtilissimus. Per Patrem Petrum de Salas ex eadem societate Jesu in Vallisoletana urbe publicum Humanarum litterarum Proffesorem* (Valladolid, Gregorio de Bedoya, 1645) y un *Compendium latino-hispanum utriusque lingua veluti lumen, quo Calepini, Thesauri Enrici Stephani, Antonii Nebrissensis, Nizolii, P. Bartholomæi Bravo atque omnium optimæ notæ authorum labores et lucubrationes perspicua brevitate continentur* (Valladolid, Bartolomé Portolés y Torres, 1671), conocido como *Calepino de Salas*. El *Thesaurus*, tal y como sucedía con Bravo, es español-latín, y el *Calepino*, mucho más amplio que aquél, latín-español<sup>10</sup>.

En cambio, Valerio Anónimo, pseudónimo de Valeriano Requejo, es autor de una nueva versión<sup>11</sup> del *Thesaurus* de Bravo, titulada en esta ocasión *Thesaurus Hispano-Latinus Utriusque linguae. Verbis, et phrasibus abundans. Olim a Bartholomeo Bravo inventus. Postea a Petro de Salas locupletatus: Demun mendis expurgatus, multisque dictionibus, formulisque elegantibus auctos, & excultus, particularisque ad orationem perpoliendam obiter explicatis illustratus, a Valerio Requejo* (Salamanca, Eugenio García de Honorato, 1729).

El quinto autor citado por Moraleja es el padre François Pomey, autor de un *Indiculus Universalis rerum fere omnium quæ in mundo sunt cientiarum item, artiumque nomina apte breviterque colligen*, que apareció en León, en la imprenta de Antoine Molin, en 1667. Se trata de una nomenclatura bilingüe latín-francés, cuyos capítulos muchas veces están introducidos por un diálogo, rasgo que bien pudo tomar Moraleja para algunos de sus epígrafes. La obra se editó varias veces en la segunda mitad del XVII y primera del XVIII (León, 1679, 1680, 1684, 1695, 1703 y París, 1756) y conoció modificaciones y añadidos de diferentes manos; así Thomas Croset (1705) añade el español al repertorio bilingüe, Francisco Sobrino (1705) lo copia literalmente, Félix Antonio de Alvarado (1718) lo utiliza en sus *Diálogos ingleses y españoles...*

10 No todos los continuadores de Bartolomé Bravo utilizaron su *Thesaurus* de igual manera, algunos, como Pedro de Salas, modificaron ampliamente el contenido de este repertorio. Manuel Alvar y Lidio Nieto (2007: LXXI), tras cotejar ambos repertorios, concluyen que “El también jesuita Pedro de Salas revisó en 1645 el *Thesaurus* de Bartolomé Bravo (1601), y lo imprimió bajo su nombre, aunque advierte en la portada que parte de la obra de Bravo, a la que expurga de los muchos errores que tenía y le añade numerosas voces, locuciones, fórmulas y adagios. Lo cierto es que contrastadas ambas obras se observan muchísimas diferencias tanto en el número de entradas como en la redacción de los artículos”.

11 En las advertencias al lector, Requejo afirma que “se presenta al público nuevamente impreso el *Tesaurus Hispano-Latino* que inventó el padre Bartolomé Bravo, y corrigió y adicionó después el padre Valeriano Requejo, ambos de la Compañía de Jesús”.

Junto a estos repertorios, alfabéticos o temáticos, hispanolatinos, Moraleja señala que también usó en la confección de su *Ramillete* dos léxicos especializados, a saber, el *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la Materia Medicinal y de los venenos mortíferos* (Amberes, Juan Latio, 1555) de Andrés de Laguna y *De ratione distillandi aquas ex ominibus plantis et quomodo gemini odores in ipsas aquis conservari possunt, apéndice del Comentari in VI libros Pedacii Dioscorides Anazarbei de materia medica* (Venecia, Vincenzo Valgrisi 1554) de Pedro Andrés Matiolo, fuente, por otro lado, de numerosos tratados posteriores, y gran autoridad en la materia. Se trata, pues, del *Dioscórides* de Laguna y de un añadido a su libro VI. Como sabemos, el *Dioscórides* fue compuesto por Dioscórides Anazarbeo en el siglo I de nuestra era y recoge tanto los beneficios farmacológicos y propiedades curativas de piedras, plantas, raíces, hierbas y simientes, como los venenos conocidos y sus antídotos; también dedica algún capítulo a las cualidades terapéuticas de algunos animales. Fue utilizado abundantemente en toda la etapa medieval, conservándose hoy manuscritos y traducciones a numerosas lenguas. En nuestra lengua, Andrés Laguna elaboró una versión de la obra, cuyos principales intereses lexicográficos radican en las listas de voces españolas y en la inclusión en cada artículo de equivalentes latinos, y con frecuencia también españoles, griegos, catalanes, portugueses, italianos o árabes (*vid.*, M. Alvar, 1991; A. Alvar Ezquerro, 1991; M. Alvar Ezquerro – L. Nieto Jiménez, 2002; R. Alvarado Ballester, 1991; M. Bataillon, 1956; C. E. Dubler, 1953; G. Guerrero Ramos, 1992; T. Hernando, 1990 y P. Laín Entralgo, 1991).

Este detenido, y necesario, repaso por los diccionarios nombrados en los preliminares del *Ramillete* nos conduce a una conclusión: las fuentes citadas por Moraleja son ocho repertorios con diferente contenido, características, tamaño, lenguas y finalidad, que han tenido una repercusión importante en la lexicografía española, pero que no influyeron en la redacción del *Ramillete*. El tamaño, la ordenación, las características y los objetivos de nuestra nomenclatura nos hacen pensar que la Academia, Nebrija, Salas, Requejo, Pomey, Laguna, Matiolo y Bravo poco o nada tuvieron que ver en la confección del repertorio de Moraleja. El autor madrileño cita estas obras lexicográficas, conocidas y divulgadas enormemente, porque la alusión a autoridades imprime a su trabajo un cariz más científico y riguroso, pero la realidad fue bien distinta.

El *Ramillete* de Moraleja solo es una muestra más de la lexicografía didáctica del español; de modo que el estudio y rastreo de las fuentes de Moraleja hay que buscarlo en los repertorios temáticos hispanolatinos anteriores: el *Lexicon seu paruum vocabularium* (1493) de Antonio de Nebrija, en el *Lexicon puerile* de Juan Lorenzo Palmireno (1560), en el apéndice de las *Curiosidades de la gramática* de Miguel de Saura (1591), en el *Vocabulario de las partes exteriores e interiores del hombre* de Miguel Navarro (1599), en el *Tesoro de los niños* de Bernabé Soler (1615), en el *Promptuario* de Nicolás Vellón (1729) o simplemente en el material léxico anónimo que con toda seguridad circulaba entre los estudiantes para facilitarles –dada la ordenación temática y la selección del vocabulario básico– el aprendizaje de la lengua latina.

## Conclusiones

El *Ramillete curioso* de Moraleja se caracteriza lexicográficamente, como las nomenclaturas anteriores, por la sencillez en el artículo, por la abundancia de equivalentes sinónimos, por la ausencia de toda información enciclopédica y por su brevedad, cualidades que lo harían especialmente útil y provechoso para los alumnos dieciochescos.

No obstante, y a pesar de la reproducción de los principales rasgos de este tipo de repertorios, presenta algunas novedades, como son, la presencia de equivalentes en un latín que, a veces, poco se parece al clásico, la aparición de nuevas o transformadas realidades extralingüísticas o la recopilación de información grecolatina. Todos ellos son rasgos que convierten al *Ramillete* en una obra original, elaborada y muy curiosa.

Si bien el *Ramillete* no fue la primera nomenclatura del español –ya que se habían publicado numerosas nomenclaturas en los siglos XVI y XVII, bilingües y plurilingües–, sí representa, en cambio, el éxito y la gran aceptación que tales trabajos de finalidad escolar alcanzaron en el siglo XVIII.

La nomenclatura de Moraleja no es un repertorio ni fundamental, ni pionero, ni imprescindible para la historia de nuestros diccionarios, pero constituye un argumento más para el estudio de la lexicografía menor de nuestra lengua, que se alza como una de las más ricas y abundantes. El propio Moraleja, consciente de la valía de este tipo de obras, se atreve a afirmar en la dedicatoria del *Ramillete* (folio ¶<sub>2</sub> v) que

No puede ser, Señor, obra alguna más pequeña, que la que se encierra en este volumen, pues consistiendo toda ella en meras voces, parece que tiene mucho del aéreo elemento, pero si acaso el curioso parare la atención con cuidado, hallará que contiene más de lo que parece, y que no dexa de ser muy útil para los que de ordinario apetecen saber, sin que les cueste laboriosas fatigas.

## Bibliografía

- Aguilar Piñal, F. (1988): “Entre la escuela y la universidad: la enseñanza secundaria en el siglo XVIII”, *Revista de Educación. La educación en la Ilustración español* n° especial, pp. 438-484.
- Aguilar Piñal, F. (1989): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- Ahumada Lara, I. (ed.) (2000): *Cinco siglos de Lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía hispánica, Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Alvar, M. (1991): “Las anotaciones del Doctor Laguna y su sentido lexicográfico”, en *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Pedacio Dioscórides Anazarbeo, traducido del griego e ilustrado por el doctor Andrés de Laguna*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad, ed. facs. de 1555, pp. 13-54.
- Alvar, M. – Pottier, B. (1987): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Alvar Ezquerro, A. (1991): “Andrés Laguna: apunte biográfico”, en *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Pedacio Dioscórides Anazarbeo, traducido del griego e ilustrado por*

- el doctor Andrés de Laguna*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad, ed. facs. de 1555, pp. 85-93.
- Alvar Ezquerro, M. (1987): “Apuntes para la historia de las nomenclaturas en español”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo, República Dominicana, 1984*. Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, vol. I, pp. 457-470. Más tarde recogido en *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf, 1993.
- Alvar Ezquerro, M. (1989): “El diccionario, texto cerrado”, en J. Borrego Nieto - J. J. Gómez Asencio - L. Santos Río (eds.): *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 19-23. Más tarde recogido en *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf, 1993.
- Alvar Ezquerro, M. (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (2007): “Panorama de la lexicografía del español en el siglo XVIII”, en J. Dorta – C. Corrales – D. Corbella (eds.): *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico*. Madrid: Arco/Libros, pp. 269-327.
- Alvar Ezquerro, M. – Nieto Jiménez, L. (2002): “Léxico castellano en el *Dioscórides* de Laguna”, en I. Ahumada (ed.): *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 143-195.
- Alvar Ezquerro, M. – Nieto Jiménez, L. (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros – Real Academia Española.
- Alvarado Ballester, R. (1991): “Dioscórides y su obra como naturalista”, en *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Pedacio Dioscórides Anazarbeo, traducido del griego e ilustrado por el doctor Andrés de Laguna*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad, ed. facs. de 1555, pp. 69-82.
- Álvarez y Baena, J. A. (1789-1791): *Hijos de Madrid en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*. Madrid: Benito Cano, 4 vols.
- Aparisi Mocholi, A. (1978): *La enseñanza en Madrid en el siglo XVIII*. Madrid: Ayuntamiento.
- Ayala Castro, M. C. (1992a): “El concepto de nomenclatura”, en M. Alvar Ezquerro (ed.): *Actas del IV Congreso Internacional Euralex '90*. Barcelona: Bibliograf, pp. 437-444.
- Ayala Castro, M. C. (1992b): “Nomenclatures de l’espagnol (1526-1800). Considérations générales sur la nature et la fonction des nomenclatures”, *Cahiers de lexicologie* 61, pp. 127-160.
- Ayala Castro, M. C. (1996): “El *Indiculus universalis* de François Pomey”, en M. Alvar Ezquerro (coord.): *Estudios de Historia de la Lexicografía del español*. Málaga: Servicio de Publicaciones, pp. 49-59.
- Ballesteros Robles, L. (1912): *Diccionario biográfico matritense*. Madrid: Imprenta Municipal.
- Barrera y Leirado, C. A. de la (1860): *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español; desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*. Madrid: Imprenta Rivadeneyra.
- Bataillon, M. (1956): “César E. Dubler, la *Materia médica de Dioscórides: transmisión medieval y renacentista*, Barcelona”, *Bulletin Hispanique* 58, pp. 232-252.
- Capitán Díaz, A. (1991): *Historia de la Educación en España. 1. De los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública de 1821*. Madrid: Dykinson.
- Corominas, J. – Pascual, J. A. (1991-1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- Costa Carballo, C. M. da (1991): *La enseñanza de la medicina a finales del siglo XVIII en las Instituciones docentes madrileñas ubicadas en el Hospital General de Madrid*. Madrid: Universidad Complutense.

- Delgado, B. (dir.) (1992-1994): *Historia de la educación en España y América*. Madrid: SM, 3 vols.
- Dubler, C. E. (1953): *La Materia médica de Dioscórides: transmisión medieval y renacentista*. Barcelona: s.n.
- Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> T. – Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2000): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Esteban, E. - López Martín, R. (1994): *Historia de la enseñanza y de la escuela*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Guerrero Ramos, G. (1992): “Anotaciones de Nebrija a Dioscórides: voces españolas”, *BRAE* LXXII, pp. 7-50.
- Guerrero Ramos, G. (1995): *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*. Sevilla: Universidad de Sevilla / Ayuntamiento de Lebrija.
- Hernando, T. (1990): *Vida y obra del doctor Andrés Laguna*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Lain Entralgo, P. (1991): “Andrés Laguna en la medicina del Renacimiento”, en *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Pedacio Dioscórides Anazarbeo, traducido del griego e ilustrado por el doctor Andrés de Laguna*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad, ed. facs. de 1555, pp. 57-66.
- Medina Guerra, M.<sup>a</sup> A. (1994): *Los diccionarios bilingües con el latín y el español (1499-1619)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Negrín Fajardo, O. (1987): *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid: UNED.
- Núñez Olarte, J. M. (1999): *El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- Porto-Dapena, J.-Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española (1990): *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos, ed. facs., 3 vols.
- Rey-Debove, J. (1967): “La définition lexicographique: bases d’une typologie formelle”, *TraLiLi* 5, pp. 141-159.
- Soberanas, A.-J. (1992): “El Diccionario de Nebrija de 1492”, *Ínsula* 551, pp. 7-11.